



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado Oficial

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en nombre del Pueblo venezolano, condenan de forma enérgica y categórica, la aprobación injusta e insólita, por la Cámara de Representantes del Congreso de Estado Unidos, del proyecto legislativo conocido como Nica Act, que prevé la imposición de sanciones económicas y financieras al pueblo hermano de Nicaragua.

El Gobierno de Estados Unidos, y en especial esta Administración, persiste en su empeño imperial por lesionar la voluntad de convivencia y de diálogo, expresada por los pueblos de Latinoamérica y el Caribe, que aspiran relaciones de respeto e igualdad con su vecino del Norte.

La Paz Social, la Reconciliación Nacional y el progreso económico sostenido, que disfruta el pueblo nicaragüense, han sido logros alcanzados por el Gobierno Sandinista de Nicaragua y el modelo de Alianza social impulsado por el Comandante Presidente, Daniel Ortega y la Vicepresidenta Compañera Rosario Murillo.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, expresa su absoluta solidaridad y lealtad con el noble pueblo y Gobierno nicaragüense, ante esta nueva embestida del imperialismo estadounidense contra el pueblo libre y soberano de Nicaragua.

Hoy, reafirmamos el compromiso de Patria Grande, de unidad y solidaridad profunda nustramericana, proclamado por nuestros próceres y recordado por el Comandante Eterno Hugo Chávez, cuando dijo: “hay que seguir luchando por esa América con tanto dolor acumulado pero también con esperanza renovada”

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, manifiesta su solidaridad permanente e incondicional con el pueblo nicaragüense y su gobierno, y reitera su acompañamiento en las luchas por la dignidad de nuestros pueblos, como estandarte de unión y hermandad.

Caracas, 3 de Octubre de 2017